

Chihuahua, Chihuahua, a 7 de febrero de 2019
INAI/033/19

NO HAY DEMOCRACIA MODERNA SIN EFECTIVA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: FRANCISCO JAVIER ACUÑA

- **Para ser verdaderos ciudadanos de la democracia moderna, se debe reclamar el destino de nuestros datos personales, sostuvo el comisionado presidente del INAI**
- **En México de cada nueve solicitudes de acceso a la información, sólo hay una por datos personales y necesitamos invertir esa ecuación, agregó**

“Para poder sentirnos, verdaderamente, ciudadanos de la democracia moderna, no podemos cejar de reclamar el destino de nuestros datos personales”, sostuvo el comisionado presidente del Consejo del Sistema Nacional Transparencia (SNT) y del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Francisco Javier Acuña Llamas.

“No hay ninguna democracia moderna, que no tenga por requisito básico, el ejercer una efectiva protección de los datos personales, de la privacidad de todos y cada uno de sus habitantes”, enfatizó.

En el evento conmemorativo del Día Internacional de la Protección de Datos Personales 2019, convocado por el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ichitaip) y la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), Acuña Llamas manifestó que cuando se alcance el efectivo control de nuestros datos personales, se habrá arribado a la autodeterminación informativa en la materia.

“Estamos proclamando aquí, en la Universidad Autónoma de Chihuahua, que tenemos que estar de pie, con estoicismo, que los datos personales de todos nosotros, urge sean recuperados, para saber de ellos y, en su caso, decidir si queremos que se mantengan ahí, si fuimos consultados para que estén, no sólo en el Estado y sus dependencias sino en el mercado”, remarcó.

Al impartir la conferencia “A diez años del derecho a la Protección de Datos Personales”, el comisionado Francisco Acuña reconoció que se está muy lejos de llegar a la meta y en el país, “estamos en una discreta etapa de avance en la protección de datos personales”.

“En México de cada nueve solicitudes de acceso a la información, solo hay una por datos personales, entonces necesitamos invertir esa ecuación, para podernos sentir democráticamente y saludablemente ubicados y estables”, concluyó.

En el evento, efectuado en el auditorio “Dr. Rodolfo Cruz Miramontes” de la Facultad de Derecho de la UACH, el comisionado presidente del Ichitaip, Ernesto de la Rocha Montiel señaló que la información personal se ha convertido “en el nuevo petróleo”, no sólo de las instituciones privadas, sino de las gubernamentales, porque esos datos, muchas veces, se utilizan para conocer tendencias electorales.

En el evento participaron Guillermo Antonio Tenorio Cueto, director de posgrado de la Escuela de Gobierno y Economía de la Universidad Panamericana; Olivia Andrea Mendoza Enríquez, investigadora del Centro de Investigación e Innovación de Tecnologías de la Información y Comunicación (INFOTEC); Luis Alberto Fierro Ramírez, rector de la UACH;

Así como, Jesús Joaquín Sotelo Mesta, presidente de la Comisión de Disciplina del Consejo de la Judicatura estatal; Jesús Villarreal Macías, presidente del Congreso de Chihuahua; Claudia Manríquez Gardea, coordinadora del Consejo Coordinador Empresarial local; y los comisionados del Ichitaip, Alma Rosa Armendáriz Zigala, Amelia Martínez Portillo, María Nancy Martínez Cuevas y Rodolfo Leyva Martínez.

-o0o-